Extraido de PTS - Partido de los Trabajadores Socialistas

http://www.pts.org.ar

Adopción: un derecho igualitario

- La Verdad Obrera - 2010 - La Verdad Obrera Nº 385 - Tribuna abierta -

Fecha de publicación: Jueves 29 de julio de 2010

Descripción :

En la sección Tribuna Abierta, la opinión de dos profesionales acerca de uno de los temas más debatidos a raíz de la aprobación de la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo.

PTS - Partido de los Trabajadores Socialistas

Lic. Valeria Pavan, Coordinadora del Área de Salud de la Comunidad Homosexual Argentina (CHA), autora de unos de los capítulos del libro Adopción: la caída de los prejuicios

¿Por qué cree que si bien tuvo una amplia aceptación de la población el matrimonio entre personas del mismo sexo, no fue así sobre la adopción? Porque en el caso de la adopción implica una movilización de un paradigma que maneja el imaginario social respecto de lo que es la familia o lo que debería ser. Hoy por hoy no hay muchas familias que respondan a ese paradigma ideal, también por relacionar la familia con lo natural, como si fuera una manifestación biológica simplemente, digamos que para que haya una familia tienen que haber una alianza y después un vinculo parental.

Tanto la alianza como el vinculo parental son construcciones sociales, nada tienen que ver la naturaleza. Es necesario pensar a la familia como una construcción social, en este sentido, las construcciones sociales tienen mucha movilidad porque las personas con el tiempo fueron cambiando las formas de vincularse, de ser pareja, de quererse. Por otro lado, también dentro del imaginario social hay una vinculación de la homosexualidad a lo patológico, aunque esto esté archiconfirmado que no es así.

¿Qué les diría a las personas que creen que es necesario para el buen desarrollo de un niño tener una mamá y un papá?

Hay que entender que la función parental se construye en el vínculo, un vínculo que se construye en lo social, que nada tiene que ver con lo biológico. En nuestra experiencia con padres y madres homosexuales, que viene funcionando hace 5 años, donde no sólo han venido familias homoparentales (organizada con dos personas del mismo sexo) sino con hijos de pareja que habían quedado de parejas heterosexuales anteriores, hijos gestados atreves de inseminación asistida y familias que tenían sus hijos por medio de la adopción, nos fuimos dando cuenta que los hijos no tenían problemas con la sexualidad de sus padres, el problema es cuando estas familias tienen que mostrarse en sociedad, hacer en la vida cotidiana, elegir un pediatra, elegir un jardín, tratar que los niños tengan amigos, que en una primera etapa depende bastante de los padres, de la buena onda que tenga con los padres de los otros niños, el club. Todo lo que a nadie se le ocurre que pueda traer inconveniente, estas familias sí tienen que tenerlo en cuenta. Por más que hoy uno diga que la escuela pública está abierta a todas las familias, en tanto institución del Estado, esto es sólo en abstracto, porque la realidad es que para nosotros la escuela es la maestra, es con la que hablamos de cómo van nuestros hijos en la escuela, y la verdad es que no todas están preparadas para tener en su clase hijos que tengan dos mamás o dos papás, y por más que no diga nada, hay todo un lenguaje en el tono de la voz, en el cuerpo, digamos que todos estos mínimos detalles se multiplican en toda la vida cotidiana. Ahora está la ley, y por supuesto que inscribe algo nuevo, pero todavía tenemos que trabajar mucho en la vida cotidiana de las personas donde también intervienen instituciones del Estado, pero que justamente en la vida personal se expresa, hay todo un universo, imaginario y simbólico que tenemos que trabajar, para que esas familias no se sientan discriminadas.

En nuestro seguimiento protocolizado, lo cierto es que no se han encontrados diferencias en el desarrollo psicosocial del niño nacido de un vínculos heterosexuales u homosexual.

Copyright © PTS - Partido de los Trabajadores Socialistas